

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

FECHA DE SOLICITUD AGOSTO DE 2024

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
CARGO	SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
DEPENDENCIA	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
ASUNTO:	Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN (*) ☒
NOMBRE DEL RUBRO	EJE Línea Estratégica: Ruta de acción al progreso
CÓDIGO DEL RUBRO	SECTOR Comercio Industria y turismo
	PROGRAMA Productividad y competitividad de las Empresas Colombianas
	META 85: Realizar cuatro (4) eventos de integración empresarial para promover procesos de economía circular y negocios VERDES.
	NOMBRE DEL PROYECTO Ampliación de la productividad y competitividad del territorio a través de prácticas de sostenibilidad y negocios verdes del Municipio de Chía
	CÓDIGO BPPIN 2024251750035
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES Y EVENTOS EMPRESARIALES QUE PROMUEVAN LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL MUNICIPIO DEL CHÍA.	IDONEIDAD: El oferente deberá acreditar formación profesional como Administrador (a) de Empresas y / o afines, la cual acreditará con la presentación de diploma o acta de grado y tarjeta o matrícula profesional vigente. Adicional a lo anterior deberá acreditar título en la modalidad de especialización en Educación ambiental y desarrollo de la comunidad o Especialización en Educación Ambiental o Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental. EXPERIENCIA: Deberá acreditar experiencia profesional entre cero (0) y doce 12 meses de experiencia relacionada, en la implementación de negocios verdes y/o agronegocios, que acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación de conformidad con el Decreto 047 de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Chía.

OBLIGACIONES	
1. Establecer un cronograma para el desarrollo de las actividades derivadas del contrato mes a mes, que permita hacer seguimiento al alcance del mismo, el cual deberá ser acordado con el supervisor. 2. Apoyar las diferentes actividades de fomento, formación e impulso a las organizaciones empresariales del municipio. 3. Apoyar la organización y desarrollo de un (1) evento de integración empresarial para promover procesos de Economía Circular y Negocios Verdes, conforme a la programación concertada con el supervisor. 4. Apoyar la generación de alianzas interinstitucionales público / privadas que beneficien a los empresarios con espacios de formación. 5. Prestar apoyo a la dependencia, en la realización de visitas de caracterización, iniciación y seguimiento del modelo de negocios verdes, a pequeños y medianos empresarios y emprendedores en el territorio municipal. 6. Apoyar la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, en la creación de un banco de información de usuarios caracterizados como Negocio Verde en el territorio municipal.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

- 7. Apoyar la organización, promoción y ejecución de procesos de convocatoria a usuarios interesados en constituirse como negocio verde y las jornadas de presentaciones de emprendimientos identificadas como PITCH, según cronograma concertado con el supervisor.
- 8. Apoyar la generación de espacios de formación y capacitación a los usuarios caracterizados e identificados como Negocio Verde, con el fin de garantizar y fortalecer las prácticas coherentes con este modelo de negocio.
- 9. Prestar apoyo cuando se requiera, en mesas de trabajo y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico.
- 10. Elaborar y entregar informes de avance al objeto del presente contrato, detallando las acciones ejecutadas en cumplimiento de la meta 85 del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, adjuntando los soportes correspondientes como actas, fotografías, registros de control y listas de asistencia, entre otros.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de Secretaria de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación:

Que el Acuerdo Municipal 219 de 2024, mediante el cual se adopta el **Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027**, señalo la línea estratégica: **Ruta en Acción al progreso**, con el programa: **Productividad y competitividad de las Empresas Colombianas**, que enunció entre sus estrategias:

- Impulsar la constante relación e interactividad del sector empresarial local, con el pequeño y mediano comercio, en busca de sinergia y relación gana-gana.
- Generar mecanismos de alianzas y acuerdos interinstitucionales, que conecten el empresariado privado con los organismos de carácter público local, regional y nacional para promover procesos de economía circular.

Y señaló la **meta 85: Realizar cuatro (4) eventos de integración empresarial para promover procesos de economía circular y negocios VERDES.**

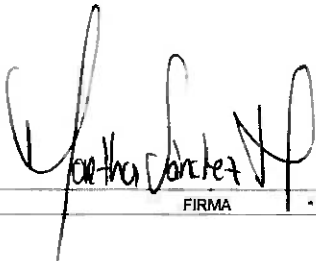
Que es propósito principal de la Administración Municipal, generar procesos innovadores, que involucren el sector empresarial del municipio y la región, en un esfuerzo por articular los diferentes actores económicos, en la realización de acuerdos que los comprometan a la práctica permanente de acciones sostenibles y sustentables, en favor del medio ambiente, teniendo claro que para ello, es imprescindible la realización de importantes ejercicios pedagógicos y de acompañamiento permanente con el sector empresarial, así como con los pequeños y medianos comercios del territorio municipal.

Que para poder dar curso a lo mencionado anteriormente, se requiere un apoyo externo para realizar los diferentes procesos que potencialicen el emprendimiento en el municipio de Chía, de tal manera que los usuarios que pertenecen o estén interesados en ingresar al programa, asuman riesgos, sean independientes y tengan confianza en sus procesos y esto promueva su autonomía y crecimiento escalonado. Los beneficios de esta práctica son múltiples: se desarrollan la creatividad, el asertividad, la confianza y el pensamiento positivo. Por otro lado, también mejora la capacidad para resolver conflictos y tomar decisiones.

Cordialmente,

MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA

NOMBRE



FIRMA

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE FUNCIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

La Secretaría Para el Desarrollo Económico presentó solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global, para adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, con base en el siguiente perfil técnico y/o profesional:

OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES Y EVENTOS EMPRESARIALES QUE PROMUEVAN LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL MUNICIPIO DEL CHÍA.	IDONEIDAD: El oferente deberá acreditar formación profesional como Administrador (a) de Empresas y / o afines, la cual acreditará con la presentación de diploma o acta de grado y tarjeta o matrícula profesional vigente. Adicional a lo anterior deberá acreditar título en la modalidad de especialización en Educación ambiental y desarrollo de la comunidad o Especialización en Educación Ambiental o Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental. EXPERIENCIA: Deberá acreditar experiencia profesional entre cero (0) y doce 12 meses de experiencia relacionada, en la implementación de negocios verdes y/o agronegocios, que acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación de conformidad con el Decreto 047 de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Chía.
OBLIGACIONES	
1. Establecer un cronograma para el desarrollo de las actividades derivadas del contrato mes a mes, que permita hacer seguimiento al alcance del mismo, el cual deberá ser acordado con el supervisor. 2. Apoyar las diferentes actividades de fomento, formación e impulso a las organizaciones empresariales del municipio. 3. Apoyar la organización y desarrollo de un (1) evento de integración empresarial para promover procesos de Economía Circular y Negocios Verdes, conforme a la programación concertada con el supervisor. 4. Apoyar la generación de alianzas interinstitucionales público / privadas que benefician a los empresarios con espacios de formación. 5. Prestar apoyo a la dependencia, en la realización de visitas de caracterización, iniciación y seguimiento del modelo de negocios verdes, a pequeños y medianos empresarios y emprendedores en el territorio municipal. 6. Apoyar la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, en la creación de un banco de información de usuarios caracterizados como Negocio Verde en el territorio municipal. 7. Apoyar la organización, promoción y ejecución de procesos de convocatoria a usuarios interesados en constituirse como negocio verde y las jornadas de presentaciones de emprendimientos identificadas como PITCH, según cronograma concertado con el supervisor. 8. Apoyar la generación de espacios de formación y capacitación a los usuarios caracterizados e identificados como Negocio Verde, con el fin de garantizar y fortalecer las prácticas coherentes con este modelo de negocio. 9. Prestar apoyo cuando se requiera, en mesas de trabajo y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico. 10. Elaborar y entregar informes de avance al objeto del presente contrato, detallando las acciones ejecutadas en cumplimiento de la meta 85 del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, adjuntando los soportes correspondientes como actas, fotografías, registros de control y listas de asistencia, entre otros.	

Teniendo en consideración el objeto contractual, las obligaciones y el perfil requerido y previa revisión de los empleos que conforman la planta global de personal, así como los manuales específicos de funciones y competencias laborales, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en la Alcaldía de Chía, debido a:

